

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

METRO DE MADRID, S. A.

- 30** *ANUNCIO de 12 de julio de 2023, de adjudicación del contrato titulado “Servicio de soporte técnico para el mantenimiento de los sistemas de radio de Metro de Madrid” (expediente 6012300152).*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S.A.
Dirección: Avda. de Asturias, número 4, 28029 Madrid.
NIF: A28001352.
Código NUTS: ES300.
Teléfono: +34 913 798 800.
Dirección de Internet: www.metromadrid.es
 - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Servicios Corporativos.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es
 - d) Obtención de documentación e información. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Soporte técnico de los sistemas de radio, incluyendo:
 - Soporte técnico de tercer nivel del fabricante “Motorola” para el sistema “Tetra”.
 - Soporte técnicos presencial para las siguientes actividades de los sistemas de radio de Metro de Madrid:
 - Supervisión, administración y mantenimiento.
 - Control de infraestructura y configuración.
 - c) Número de expediente: 6012300152.
 - d) División por lotes y número de lotes: No.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
Código NUTS: ES30.
 - f) CPV: 50333000-8 Servicios de mantenimiento de equipo de radiocomunicaciones.
 - g) Compra pública innovadora: No.
 3. Valor estimado del contrato: 2.341.772,35 euros (IVA no incluido).
 4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 1.873.417,88 euros.
 - Importe del IVA: 393.417,76 euros.
 - Presupuesto base de licitación: 2.266.835,64 euros, IVA incluido.
 5. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Establecimiento de un Acuerdo marco (en su caso): No.
 - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - e) Criterios de adjudicación, en su caso: Procedimiento negociado sin publicidad por exclusividad por razones técnicas por aplicación del artículo 85.1.c) del Libro I del RDLSE.

- f) Subasta electrónica: No.
- g) Posibilidad de subcontratar: Sí, salvo las tareas críticas respecto de las que no es posible la subcontratación conforme a los criterios establecidos en el apartado 29 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.
- h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: No procede.
 - b) “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
 - c) “Boletín Oficial del Estado”: No procede.
 - d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: No procede.
7. Adjudicación del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 5 de julio de 2023.
 - b) Número de ofertas:
 - Número total de ofertas recibidas: 1.
 - Número de ofertas recibidas de pyme: 1.
 - Número de ofertas de otro Estado miembro o tercer país: 0.
 - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 1.
 - c) Datos adjudicación:
 - Nombre: Amper Sistemas, S. A. U.
 - NIF: A-19024249.
 - Dirección postal: Calle Virgilio, 2 Edif. 4, Ciudad de la Imagen 28223, Pozuelo de Alarcón (Madrid).
 - Código NUTS: ES30.
 - Teléfono: +34 917 243 080.
 - Dirección electrónica: pablo.rodriguez@grupoamper.com
 - Pyme: Sí.
 - UTE: No.
 - Importe adjudicación (sin IVA): 1.873.218,44 euros.
 - Importe adjudicación (con IVA): 2.266.594,31 euros.
8. Gastos de publicidad:
 - Importe máximo de los gastos de publicidad de la licitación: 3.000 euros. en total.
9. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 12 de julio de 2023.
10. Otras informaciones:
 - Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del RDL 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo 13, 1.ª planta, 28014 Madrid. Teléfono 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org
 - Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer el recurso especial en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el RDL 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
 - Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad Autónoma de Madrid. Calle Maudes, 17, 28003 Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, a 12 de julio de 2023.—La Coordinadora del Servicio de Licitaciones, Elena de la Iglesia Toribios.

(01/12.528/23)

